



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTECRISTI

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"AÑO DE LA PROMOCION Y FOMENTO DEL DESARROLLO TURISTICO LOCAL

Acta No. 2022-01.-

Comparación de Precios AMM-CCC-CP-2022-0001.-

Referencia: Contratación de Obras.-

Acta mediante la cual se aprueba el Procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Comité de Veedores para la Contratación de Obras, "RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MALECÓN DE MONTECRISTI ZONA I" (OBRA DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 2022). REFERENCIA: AMM-CCC-CP-2022-0001.-

En la ciudad de San Fernando, Municipio y Provincia Montecristi, Republica Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Montecristi, los señores: Rafael Jesús Jerez Castro, Máxima Autoridad; Rafael Tertulien, Director Financiero; Juan Roque Peña, Consultor Jurídico; Leydi Almonte, de Planificación y Desarrollo Institucional y Yany Furcal, encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal, con la siguiente agenda:

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios, etapa múltiple mediante compra regional, para la "RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MALECÓN DE MONTECRISTI ZONA I" (OBRA DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 2022). REFERENCIA: AMM-CCC-CP-2022-0001.-

Segundo: Designación de comité de veedores que fungirán como observadores del presente proceso.-

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Montecristi, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma No. 543-12:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el proceso de "RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MALECÓN DE MONTECRISTI ZONA I" (OBRA DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 2022). REFERENCIA: AMM-CCC-CP-2022-0001.-



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTECRISTI

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"AÑO DE LA PROMOCION Y FOMENTO DEL DESARROLLO TURISTICO LOCAL

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante COMPARACION DE PRECIOS, etapa múltiple, mediante compra regional, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No.340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 543-12.

TERCERO: DESIGNAR como veedores del presente proceso a los señores Miguel García Tatis, Bolívar Ureña y Un representante de la Delegación del CODIA Montecristi.-

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



Rafael Jesús Jerez Castro

Alcalde Municipal, Máxima Autoridad

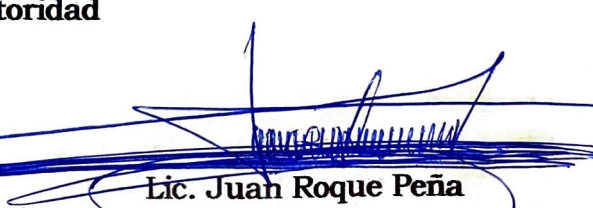

Rafael Tertulien

Director Financiero


Leydi Almonte

Enc. Planificación y Desarrollo




Lic. Juan Roque Peña

Consultor Jurídico


Yany Furcal

Enc. de Oficina de Libre

Acceso a la Información